


160AN-AVI-2404-190

CORANTIOQUIA - Oficina Territorial Aburrá Norte Medellín
AVISO
FEDERICO VANEGAS HENAO
Fecha: 30-abr-2024 09:17 AM Pág: 2
Anexos: ninguno
Archivar en: 160AN1-2024-146*FEDERICO VANEGAS HENAO
Radicado por: John Alexander Gallego Osorio



160AN-AVI2404-190
Favor citar este número al responder

Fecha: 30-04-2024

El Jefe de la Oficina Territorial Aburrá Norte de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, en uso de sus facultades conferidas mediante Resolución No. 040-1607-22528 del 2016,

AVISA

Que el 09 de abril de 2024 se presentaron ante CORANTIOQUIA las solicitudes de concesión de aguas descritas a continuación:

Solicitante: FEDERICO VANEGAS HENAO, Cédula de ciudadanía 1.035.234.121				
Nombre fuente: QUEBRADA LA ESE				
Uso	Predio/Comunidad	Vereda	Corregimiento	Municipio
Doméstico		Isaza		Barbosa
Acuícola		Isaza		Barbosa
Agrícola		Isaza		Barbosa

Que con base en el Artículo 4 del Decreto 0019 de 2012 y en aplicación de los principios de eficiencia y economía procesal, se evaluó información sistematizada, en los aplicativos Sirena (información de demanda hídrica, Duberdicus (información hidrológica de oferta hídrica), georeferenciación de distintas temáticas relacionadas con las concesiones de agua, incluyendo la georeferenciación del sitio de captación; herramientas tecnológicas y conocimiento del recurso y del territorio, con base en lo cual se dio viabilidad técnica a la concesión solicitada.

Se libra el presente aviso para que las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite de concesión de aguas a otorgar de la fuente mencionada, puedan hacerlo durante el desarrollo del mismo, en la Oficina Oficina Territorial ABURRA NORTE, Carrera 65 # 44A-32, Teléfono 57 (4) 493 88 88 - Ext 1102, 1103, 1104, 1105, 1106 y 1107 Sede Principal, Medellín, Antioquia. o en el correo electrónico aburranorte@corantioquia.gov.co, previo registro en la página sirena.corantioquia.gov.co.



ALEJANDRO HENAO BARRERA
Jefe de Oficina Oficina Territorial Aburrá Norte

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

Página 1 de 2



CORANTIOQUIA

Sistema de Gestión Integral – SGI

Aviso

Código: F-ARN-46, versión: 03

160AN-AVI-2404-190

Fijado en la fecha: 02-05-2024 a las:

EL SECRETARIO

Desfijado en la fecha: 16-05-2024 a las:

EL SECRETARIO

Expediente: AN1-2024-146

Asignación: AN-24-2906

Elaboró: Catalina Ramirez Mieles

Revisó: Alejandro Henao Barrera

Fecha de Elaboración: 26-abr-2024

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

Página 2 de 2



SA-CER440982 SC-CER341300

Oficina Territorial ABURRA NORTE, Carrera 65 # 44A-32, Teléfono 57 (4) 493 88 88 - Ext 1102, 1103, 1104, 1105, 1106 y 1107 Sede Principal, Medellín, Antioquia.
aburranorte@corantioquia.gov.co